



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE IBARRA

Ibarra, 25 de febrero de 2016
Oficio No. 082 DIR-ECAA

Mgs. Kim Vivero Saltos
DIRECTORA DE ESTUDIANTES DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR SEDE IBARRA


Por medio del presente quienes hacemos la Escuela de Ciencias Agrícolas y Ambientales queremos expresarle un cordial y atento saludo y nuestro deseo de éxito en las funciones a usted encomendadas, en beneficio de la comunidad Universitaria.

Dando respuesta al Oficio Circular Nro. 020-DIR.EST con fecha del 15 de febrero de 2016, queremos proceder a la entrega de la documentación solicitada del proceso de seguimiento a graduados, para lo cual se ha generado la siguiente información:

1. El informe de las encuestas acumuladas de seguimiento a graduados por ser documentos muy extensos, se entregará únicamente en formato digital. Estos informe se encuentran como archivos de PDF (*Portable Document Format*) y consta de los siguientes aspectos:
 - a. Análisis del resultados de las encuestas
 - b. Plan de retroalimentación académica para el año 2016
 - c. Acta de aprobación de Consejo de Escuela
2. Base de datos actualizada de los graduados en los semestres correspondientes al año 2015 y 2016, se incluye en esta lista aquellos estudiantes que se encuentran en espera de fecha de defensa de trabajo de titulación, pero que ya tienen asentamiento de las notas correspondientes.
3. La base de datos de la consulta de su estatus laboral de los graduados en concordancia con la información anterior consignada.
4. El plan de retroalimentación académica del año 2015 que fue aprobado y ejecutado en el año durante el año correspondiente.
5. Informa de la ejecución de las actividades propuestas y los respaldos correspondientes en formato digital, por ser muy extensas.
6. Informe de las acciones de mejora implementadas en el año 2015 en base al Plan de Retroalimentación académica, como un único documento correspondiente a la Escuela de Ciencias Agrícolas y Ambientales.

Por la atención favorable que se dé al presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente


Mgs. Valdemar Andrade Cadena
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS Y AMBIENTALES



Informe de Mejoras Académicas Implementadas en el 2015 en las carreras de la Escuela de Ciencias Agrícolas y Ambientales

La Escuela de Ciencias Agrícolas y Ambientales da respuesta al Oficio Circular Nro. 020-DIR. EST con fecha del 15 de febrero de 2016 en el que se solicita: "Informe de la mejora académica del año 2015, le informamos lo siguiente.

- En el proceso de seguimiento a graduados se levantó información respecto a:
 - Datos sobre la demanda laboral y profesional
 - De la actividad laboral
 - Información de datos académicos de pregrado
 - Información de posgrado
 - Perfil de egreso del ingeniero en de las tres carreras
 - Competencias de formación profesional general y su aplicación al ejercicio profesional
 - Desarrollo por parte de la PUCESI al desarrollo de las competencias generales
 - Competencias específicas de la carrera aporte al ejercicio profesional.
 - Competencias específicas de la carrera de aporte de la PUCESI al desarrollo de la competencia.
 - Área y materias de formación profesional.
- Con los resultados de esta encuesta se ha trabajado en las reuniones de área, de cada una de las carreras en la actualización de los contenidos de las asignaturas y resultados de aprendizaje, en relación a la pertinencia de la carrera en la zona de planificación.
- Las observaciones realizadas a la malla curricular por parte de los graduados ha sido considerada en el proceso de rediseño de las carreras que oferta la Escuela de Ciencias Agrícolas y Ambientales, en cuanto a contenidos y secuencia de asignaturas. De estas consideraciones se han construido los proyectos de rediseño curricular cumpliendo con la atención prioritaria a los problemas del objeto de estudio de cada una de las carreras de la Escuela.
 - La carrera de agropecuaria se encuentra aprobada por las instancias correspondientes internas y del CES.
 - Fecha de aprobación del CES
 - 22 de Julio de 2015
 - Resolución CES
 - **RPC-SO-281027650811BO 1-No.01-362-2015**
 - La carrera de zootecnia se encuentra aprobada por la comisión académica de la PUCESI y en fase de aprobación por parte del Consejo Directivo antes de su entrega y aprobación por parte de Consejo Superior Académico de la PUCE y su ingreso a la plataforma dispuesta para el efecto por el CES.
 - La carrera de zootecnia se encuentra en fase de revisión por el departamento de currículo antes de los procesos de aprobación internos y su ingreso a la plataforma del CES
- Se ha canalizado las ofertas laborales por medio de la red social de Facebook, para que los graduados y egresados, apliquen a las ofertas de empleo y de conformidad con la especialización. Esta actividad no estaba contemplada en el Plan de Retroalimentación Académica pero ha servido para incorporar a los estudiantes a la vida laboral
- Se ha presentado una propuesta a la Dirección Académica, para la evaluación de currículum y de examen de fin de carrera, en base a instrumentos de evaluación (reactivos), sin que exista aún sea aprobado. Se ha trabajado en las reuniones de área en la construcción de reactivos para los procesos de heteroevaluación de las asignaturas de las carreras. Además estos procesos de construcción de reactivos ha servido para la aplicación en el examen complejo de la Unidad de Titulación Especial.
- Se ejecutó en III Encuentro de graduados de la escuela de Ciencias Agrícolas y Ambientales y se renovó la Directiva de la Asociación de Graduados de la ECAA, recayendo la presidencia en la Ing. Margarita Mancero.
- Se han firmado convenios de cooperación con Universidades y con instituciones públicas y privadas para la ejecución de las prácticas pre profesionales y de servicio comunitario. Existen aún convenios y acuerdos que no se han firmado, ya que la Unidad de Comunicación Institucional no los gestiona en su debido tiempo, lo que va en detrimento de los procesos internos y de las programaciones que se tiene al respecto.


Mgs. Valdemar Andrade
DIRECTOR ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS Y AMBIENTALES



Msc. Edwin Del Pozo Villacís
RESPONSABLE VINCULACIÓN ECAA